

La creación de judicaturas especializadas en la salvaguarda del Patrimonio es solo uno de los resultados concretos que se espera de la firma de una compromiso suscrito entre la ministra coordinadora de Patrimonio María Fernanda Espinosa, los vocales del Consejo de la Judicatura y el fiscal de la República, Galo Chiriboga.

El documento suscrito comprometo a todas las instituciones a redoblar los esfuerzos institucionales en el cuidado integral del patrimonio natural y cultural del país, a través de un programa de fortalecimiento de la aplicación de los criterios judiciales y fiscales en el temas y la creación de judicaturas y fiscalías especializadas.

Leer " [Ministerio Coordinador de Patrimonio, Fiscalía y Consejo de la Judicatura buscan reforzar defensa de los patrimonios del Ecuador](#) " en el portal del Ministerio Coordinador de Patrimonio